

Grafestrol-Calcio "Frosst" : trastornos de la menopausia y ciertas disfunciones ovaricas / Charles E. Frosst & Co. ; representantes exclusivos para Cuba: Distribuidora Cubana.

Contributors

Charles E. Frosst & Co.
Distribuidora Cubana

Publication/Creation

[1950]

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/h6358esf>

License and attribution

Conditions of use: it is possible this item is protected by copyright and/or related rights. You are free to use this item in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s).

**wellcome
collection**

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

GRAFESTROL-CALCIO

"Frosst"

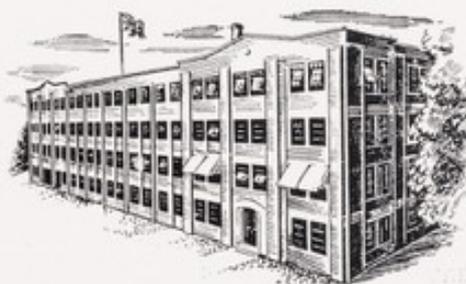
TRASTORNOS DE LA MENOPAUSIA Y CIERTAS DISFUNCIONES OVARICAS

Cada tableta contiene:

"Grafestrol"	0.001 mg.
Lactato de calcio	0.25 Gm.
Fenobarbital	0.005 Gm.
Bromuro de sodio	0.05 Gm.

EL GRAFESTROL es el nombre registrado por los Laboratorios "Frosst", de Montreal, Canadá, para el 4:4' dihydroxy-a:b diethyl stilbene, que, como se sabe, es la sustancia sintética de efecto estrogénico fisiológicamente similar a la hormona natural del ovario.

La fórmula del GRAFESTROL-CALCIO responde a la necesidad de un tratamiento que suministrando dosis pequeñas de sustancia estrogénica, controle al mismo tiempo los síntomas neurovegetativos, vasculares, y aún los del sistema nervioso de relación que se presentan, tan frecuentemente, en las insuficiencias ováricas no muy marcadas. En efecto, en la asociación medicamentosa que hemos confeccionado, la dosis de Grafestrol (4:4' dihydroxy-a:b diethylstilbene) es lo suficientemente pequeña en cada gragea para que permita la flexibilidad máxima en el tratamiento, pudiéndose graduar la dosis para cada caso individual. Además, estas dosis pequeñas no son capaces de producir los efectos de intolerancia que se han registrado en las dosis elevadas, teniéndose, por tanto, la seguridad de que el tratamiento no estará acompañado por trastornos o molestias de ninguna especie. Por otra parte, en estas disfunciones del ovario es muy frecuente que las molestias principales tengan su base en la disfunción vegetativa que acompaña al trastorno endocrino. Es por ello que asociamos las sales solubles de Calcio y el Fenobarbital, la acción de los cuales, sobre el sistema nervioso vegetativo, es altamente beneficiosa en estos casos. Además, es conocido el hecho de que las sales solubles del Calcio neutralizan los efectos secundarios desagradables de los barbitúricos. Por último, la pequeña dosis de bromuro de sodio, sin llegar a ser calmante, disminuye la irritabilidad nerviosa general.



NUESTRO **50** ANIVERSARIO



GRAFESTROL-CALCIO

"Frosst"

TRASTORNOS DE LA MENOPAUSIA Y CIERTAS DISFUNCIONES OVARICAS

INDICACIONES

De lo anteriormente expuesto se deducen las indicaciones clínicas del GRAFESTROL-CALCIO. En efecto, básicamente, dos grandes grupos de trastornos responden a este tratamiento:

El primero de ellos está constituido por los trastornos de la menopausia en que al cesar la producción de sustancia estrogénica por el folículo de Graaf, surge, muy frecuentemente, la disfunción neurovegetativa y, posiblemente, la acción de un exceso de hormona gonadotrópica antehipofisaria por la ruptura del equilibrio endocrino del eje hipófiso-ovárico.

El segundo grupo está constituido por todas las disfunciones ováricas, cualquiera que sea la edad de la enferma, siempre que su síndrome se acompañe de trastornos neurovegetativos, y esto constituye la regla, dada la íntima asociación funcional que existe entre el sistema endocrino y el neurovegetativo.



D O S I S

La dosis habitual es de dos grageas antes de almorzar y comer, suspendiéndolas tres días antes de la fecha aproximada de la menstruación y reanudándola seis días después de terminada ésta.

Esta dosis, lo mismo que el tiempo de su administración, pueden ser variadas según el criterio del médico.

Forma de Presentación: Frascos de 40 grageas.

Charles E. Frosst & Co.
MONTREAL CANADA

Representantes para Cuba:
DISTRIBUIDORA CUBANA
INDUSTRIA, 508 TELF. M-8436
LA HABANA